UOC-MUVH Nº 668/2024

Asunción, 29 de noviembre de 2024

Señores
LAVADERO EL PUENTE
Dirección: PADRE CASSANELLO ESQ. PAMPA GRANDE 1705
Telf.(021) 310-209
Correo: edilbertoaspilla@gmail.com

Referencia: CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2022 "SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS N° 405.366.-

Nos dirigimos a Usted en relación al llamado de referencia y cumplimos en informarles, que por Resolución N° 2435 de fecha 25 de noviembre de 2024, la Máxima Autoridad Institucional ha resuelto aprobar la Resolución que aprueba el Convenio Modificatorio al Contrato con la firma **LAVADERO EL PUENTE,** adjudicado en dicho llamado.

Sin otro particular, me despido de Ustedes, muy atentamente

DIEGO E. PÁEZ
U.O.C. - M.U.V.H.

MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
República del Paraguay

Lic. Antonio Luis Sosa
Jefe Int. de Contratos y Garantías
U.O.C. - M.U.V.H.

Diego Esteban Paez Balbuena

De: Microsoft Outlook
Para: edilbertoasprilla@gmail.com
Enviado el: viernes, 29 de noviembre de 2024 10:26
Asunto: Retransmitido: CD Nº 04-2022 - ID Nº 405.366

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

edilbertoasprilla@gmail.com (edilbertoasprilla@gmail.com)

Asunto: CD Nº 04-2022 - ID Nº 405.366

CD Nº 04-2022 -
ID Nº 405.366